

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

KEMIFAM DOBLE SUPER

DESMEDIFAM 16% + FENMEDIFAM 16% [EC] P/V

Revisión: Las secciones que han sido revisadas o tienen nueva información están marcadas con un ♣.

♣ SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** **DESMEDIFAM 16% + FENMEDIFAM 16% [EC] P/V**
- Nombre comercial KEMIFAM DOBLE SUPER
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Únicamente puede utilizarse como herbicida.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **CHEMINOVA AGRO, S.A.**
Paseo de la Castellana, 257
28046 Madrid
Tel. 915530104
buzon@fmc.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado Peligroso para el medio ambiente:
Tox. acuática crónica, Cat. 1 (H410)
- Efectos adversos para la salud Letargo.
- Efectos adversos para el medio ambiente Producto muy tóxico para los organismos acuáticos, puede tener efectos adversos a largo plazo.
- 2.2. **Elementos de la etiqueta**

Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado

Identificador del producto **DESMEDIFAM 16% + FENMEDIFAM 16% [EC] P/V**

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Indicaciones de peligro adicionales

EUH210

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P261

Evitar respirar la niebla.

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P391

Recoger el vertido.

2.3. Otros peligros

Ninguno de los ingredientes reúne el criterio de ser PBT o mPmB.

♣ SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancias

El producto es una mezcla, no una sustancia.

Mezclas

Vea la sección 16 para el texto completo de las frases R y las indicaciones de peligro.

Ingredientes activos

Desmedifam

Contenido: 16% p/v

Nombre CAS

etil[3-[[[fenilamino)carbonil]oxi]fenil]carbamato

No. CAS

13684-56-5

Nombre IUPAC

3- fenilcarbamoiloxifenilcarbamato de etilo

Nombre ISO

Desmedifam

No. EC

237-198-5

No. índice EU

616-113-00-9

Clasificación CLP del ingrediente

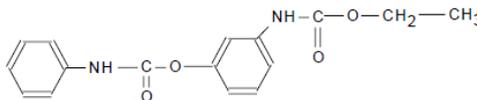
Peligros para el medio ambiente acuático:

Tox. Aguda Categoría 1 (H400)

Tox. Crónico Categoría 1 (H410)

Factor M=10 (agudo), 10 (crónico)

Fórmula estructural



Fenmedifam

Contenido: 16% p/v

Nombre CAS

3-[(metoxicarbonil)amino]fenil (3-metilfenil)

No. CAS

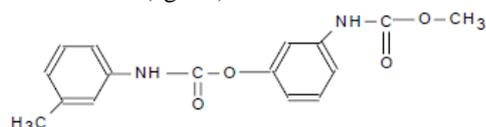
13684-63-4

Nombre ISO

Fenmedifam

Nombre IUPAC metil 3-(3-metilcarbaniloiloxi)carbanilato
 No. EC 237-199-0
 No. índice EU 616-106-00-0
 Clasificación CLP del ingrediente Peligros para el medio ambiente acuático:
 Tox. Aguda Categoría 1 (H400)
 Tox. Crónico Categoría 1 (H410)
 Factor M=10 (agudo)

Fórmula estructural



Ingredientes

	Contenido (%)	No. CAS	No. EC	Clasificación CLP
Eter tributil fenol poliglicólico	> 2,5 - < 25	9046-09-7	-	Irrit. dermal 2 (H315) Irrit. Ocular 2 (H319) Tox. Acuática crónica 2 (H411)
N,N-Dimetiloctanamida	> 20	1118-92-9	214-272-5	Irrit. dermal 2 (H315) Les. oculares 1 (H318) STOT SE 3 (H335)
N,N-Dimetildecán-1-amida	> 1 - < 20	14433-76-2	238-405-1	Irrit. dermal 2 (H315) Irrit. Ocular (H319) Tox. Acuática crónica 3 (H412)
Fenol etoxilato fosfato éster	> 1 - < 5	39464-70-5	-	Les. oculares 1 (H318)
Alcohol tridecílico, etoxilado, fosfatado	> 1 - < 5	73038-25-2	-	Irrit. dermal 2 (H315) Les. oculares 1 (H318) Tox. acuática crónica 2 (H411)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1. **Descripción de los primeros auxilios** Si ocurre la exposición, no espere a que se desarrollen los síntomas, de inmediato comience los procedimientos descritos a continuación.
- En caso de intoxicación, llame al teléfono de emergencia (véase sección 1). No deje solo al intoxicado en ningún caso.
- Inhalación Si la persona expuesta siente malestar, retirarla inmediatamente de la exposición. Mantener a la víctima en reposo y abrigado. Acudir inmediatamente al médico o llamar a una ambulancia.
- Contacto con la piel Lavar con abundante agua y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua.
- Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con agua abundante también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si lleva, y continuar

	enjuagando. Acuda al médico si hay irritación.
Ingestión	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de salud.
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Letargo.
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente	Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acostarla de lado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Puede ser útil mostrar esta ficha de seguridad al médico.
Notas al médico	La intoxicación puede provocar: Hepatitis tóxica. Dermatitis fototóxica y fotoalérgica. Rash cutáneo y urticaria. Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%. Tratamiento sintomático. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico. Debe considerarse la aplicación de diuresis alcalina forzada o hemodiálisis. Aunque este producto es un carbamato, NO es un inhibidor de la colinesterasa.

♣ SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción	Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO ₂), Espuma, Arena
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	En caso de incendio puede(n) desprenderse: Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Monóxido de carbono (CO), Óxidos de fósforo, Óxidos de nitrógeno (NO _x)
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	En caso de incendio o explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

♣ SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Se recomienda tener un plan predeterminado para el manejo de derrames. Debe haber a disposición recipientes vacíos y con cierre.
--	--



En caso de derrames grandes (con 10 toneladas de producto o más):

1. Utilizar equipo de protección personal, véase sección 8
2. Llamar al nº de emergencia; véase 1
3. Alertar a las autoridades.

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza**

Se recomienda considerar la posibilidad de prevenir efectos dañinos por el vertido, tales como el aislamiento o sellado. Véase GHS (Anejo 4, Sección 6).

Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4. **Referencia a otras secciones**

Véase subsección 8.2 para protección personal.
Véase sección 13 para eliminación.

♣ SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. **Precauciones para una manipulación segura**

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Para protección personal en esta situación, véase sección 8.

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

Lávase toda la ropa de protección después de usarla.

El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

Para su uso como fitosanitario, léanse las precauciones y medidas de protección personal indicadas en la etiqueta oficialmente aprobada en el envase u otro manual oficial o guía vigente. Si estas faltan, véase sección 8.

- No verter en el medio ambiente. Recoger todo el material de los residuos y restos de la limpieza de equipos, etc., y eliminar como residuos peligrosos. Véase la sección 13 para eliminación.
- 7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- Almacenar en envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible solo a personas autorizadas. Proteger contra las heladas. Mantener alejado de la luz directa del sol.
- Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
- ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)
Clase D: Productos con un punto de inflamación superior a 100 °C.
- Materiales adecuados:** Envase coextruido con una lámina de copolímero de alcohol etilvinílico (EVOH) entre dos capas de polietileno de alta densidad.
- 7.3. **Usos específicos finales**
- Este producto está registrado como fitosanitario, sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

♣ SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- 8.1. **Parámetros de control**
- Límite de exposición personal
- No se han establecido límites de exposición para **desmedifam** ni para **fenmedifam**, pero el fabricante (Bayer CropScience) ha fijado un valor de exposición laboral interna de:
Desmedifam: 1,2 mg/m³
Fenmedifam: 1,5 mg/m³
- No obstante, pueden existir otros límites de exposición personales definidos por las regulaciones locales y deben ser tenidos en cuenta.
- 8.2. **Controles de la exposición**
- No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación.
- En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.
-  Protección respiratoria
- En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto:
Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.
- La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las



Guantes protectores ..

instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforan o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.



Protección ocular

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente). Se recomienda disponer de una estación de lavado ocular en la zona inmediata de trabajo siempre que exista un potencial contacto con los ojos.



Otras protecciones para la piel

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

♣ SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

Apariencia	Líquido de color tostado, de claro a levemente turbio
Olor	Aromático
Umbral olfativo	No determinado
pH	En disolución al 10% (23 °C): 1,8 – 3 (agua demineralizada)
Punto de fusión/congelación	No determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado
Punto de inflamación	> 100 °C
Tasa de evaporación	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas)	No aplicable (el producto es líquido)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado
Presión de vapor	No determinado
Densidad de vapor	No determinado
Densidad relativa	No determinada
Solubilidad(es)	Densidad: 1,03 g/cm ³ a 20 °C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	En agua: emulsionable
Temperatura de auto-inflamación ..	Fenmedifam: log Pow: 3,59
Temperatura de descomposición ...	Desmedifam: log Pow: 3,39
Viscosidad	No determinada
	No determinada
	Cinemática: 122 mm ² /s a 40 °C. Esfuerzo de cizalla de 20/sec

Propiedades explosivas No explosivo
 Propiedades comburentes No determinadas

9.2. **Información adicional**

Tensión superficial 32,6 mN/m a 25°C. Determinado en el producto sin diluir.

♣ SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1. **Reactividad** Estable en condiciones normales.
- 10.2. **Estabilidad química** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
- 10.3. **Posibilidad de reacciones peligrosas** Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4. **Condiciones que deben evitarse** . Evitar temperaturas extremas y luz solar directa.
- 10.5. **Materiales incompatibles** Almacenar solamente en el contenedor original.
- 10.6. **Productos de descomposición peligrosos** Véase subsección 5.2.

♣ SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. **Información sobre los efectos toxicológicos**

Producto

Toxicidad aguda El producto no se considera nocivo por ingestión, inhalación o contacto con la piel. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

La toxicidad aguda del producto es:

Ruta(s) de entrada - ingestión LD₅₀, oral, rata: > 2.000 mg/kg (método OECD 401)
 - piel LD₅₀, dermal, rata: > 5.000 mg/kg (método OECD 402)
 - inhalación LC₅₀, inhalación, rata, 4-h: 2,14 mg/l. Producto evaluado en forma de aerosol respirable. Concentración más alta alcanzable.

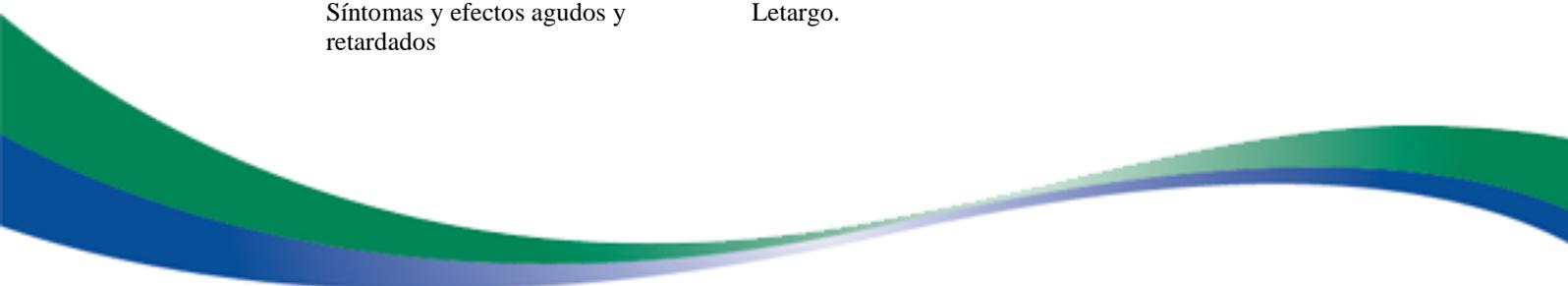
Corrosión o irritación cutánea Ligeramente irritante para la piel (conejos).
 A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Lesiones o irritación ocular graves. Ligeramente irritante para los ojos (conejos).
 A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Sensibilización No sensibilizante (conejos de indias). A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Peligro de aspiración El producto no presenta un riesgo por aspiración.
 A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Síntomas y efectos agudos y retardados Letargo.



Desmedifam

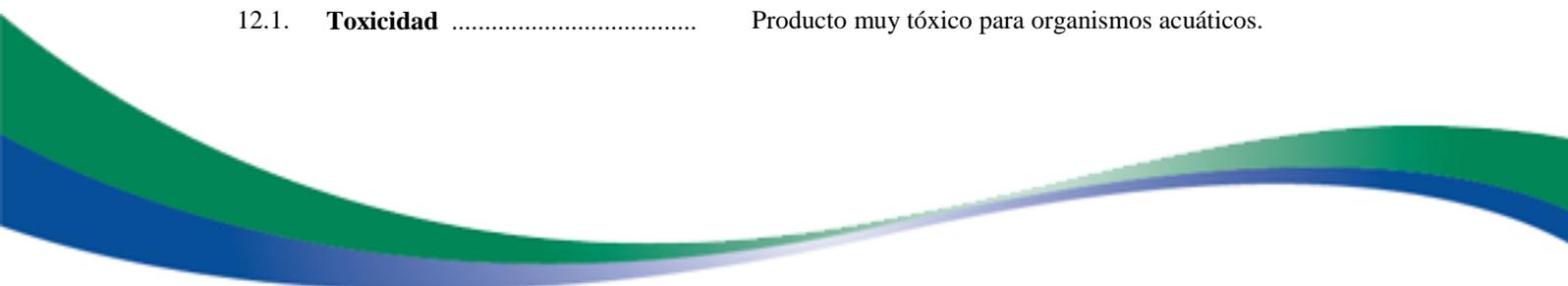
Mutagenicidad en células germinales	Desmedifam no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Carcinogenicidad	Desmedifam no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Toxicidad para la reproducción.....	Desmedifam causó un tamaño reducido de la camada y menor peso de las crías. La toxicidad reproductiva observada con Desmedifam se relaciona con su toxicidad para los padres. Toxicidad para el desarrollo: Desmedifam causó toxicidad en el desarrollo sólo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Desmedifam causó un retraso en la osificación de los fetos, un aumento en la incidencia de las variaciones. Los efectos sobre el desarrollo observados con Desmedifam están relacionados con la toxicidad maternal. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Toxicidad por dosis repetidas.....	Desmedifam produjo metahemoglobinemia, anemia hemolítica en ensayos en animales. Los efectos observados no parecen ser relevantes para el hombre. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Fenmedifam

Mutagenicidad en células germinales	Fenmedifam no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Carcinogenicidad	Fenmedifam no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Toxicidad para la reproducción.....	Fenmedifam causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas sólo a niveles de dosis tóxicos en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Fenmedifam se relaciona con su toxicidad en los padres. Toxicidad para el desarrollo: Fenmedifam causó toxicidad en el desarrollo sólo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Fenmedifam causó un retraso en la osificación de los fetos. Los efectos sobre el desarrollo observados con Fenmedifam están relacionados con la toxicidad maternal. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Toxicidad por dosis repetidas.....	Fenmedifam produjo anemia hemolítica, metahemoglobinemia en ensayos en animales. Los efectos observados no parecen ser relevantes para el hombre. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

♣ SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. **Toxicidad** Producto muy tóxico para organismos acuáticos.



La ecotoxicidad aguda del producto se mide como:

- Peces Trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) LC₅₀ 96-h: 8,6 mg/l
- Invertebrados Dafnias (*Daphnia magna*) EC₅₀ 48-h: 3,67 mg/l
- Desmedifam:** NOEC, 21 días : 0,01 mg/l
- Algas Algas (*Pseudokirchneriella subcapitata*) LC₅₀ 72-h: 8,79 mg/l
- Plantas Lenteja acuática (*Lemna gibba*) LC₅₀ 7 días: 13,2 mg/l

- 12.2. **Persistencia y degradabilidad** **Fenmedifam:** no es rápidamente biodegradable. Koc: 888
Desmedifam: no es rápidamente biodegradable. Koc: > 5.000
- 12.3. **Potencial de bioacumulación** **Fenmedifam:** Factor de bioconcentración (FBC) 165. No debe bioacumularse.
Desmedifam: Factor de bioconcentración (FBC) 157. No debe bioacumularse.
- 12.4. **Movilidad en el suelo** **Fenmedifam:** Ligeramente móvil en el suelo.
Desmedifam: No móvil en suelo.
- 12.5. **Resultados de valoración PBT y mPmB** **Fenmedifam:** Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
Desmedifam: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).
- 12.6. **Otros efectos adversos** No se conocen otros efectos adversos relevantes para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- 13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos** Las cantidades residuales de producto y el envase vacío contaminado deben considerarse residuos peligrosos.

 La eliminación de residuos y envases debe hacerse siempre de acuerdo a las regulaciones locales aplicables.

 Eliminación del producto Según la Directiva de Normas de (2008/98/EC), debe considerarse en primer lugar la posibilidad de reutilizar o reprocesar el material. Si esto no es posible, el material puede eliminarse en una planta química con licencia o destruirse por incineración controlada con lavado de gases de combustión.

 No contaminar agua, alimentos, piensos o semillas por el almacenamiento o la eliminación. No verter en sistemas de alcantarillado.

 Eliminación de envases Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO

14.1.	Número ONU	3082
14.2.	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (fenmedifam, desmedifam en solución)
14.3.	Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4.	Grupo de embalaje	III
14.5.	Peligros para el medio ambiente	Contaminante marino
14.6.	Precauciones particulares para los usuarios	No verter al medio ambiente
14.7.	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.	Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	Los jóvenes de menos de 18 años no están autorizados a trabajar con el producto (Dir 94/33/EC). Todos los ingredientes están cubiertos por la Legislación Química de la UE.
15.2.	Evaluación de la seguridad química	No se requiere evaluación de seguridad química para este producto.

♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Cambios relevantes de la SDS	Se han llevado a cabo numerosos cambios para poner la ficha de seguridad acorde con el Reg. CLP.
Lista de abreviaturas y acrónimos..	A.l.v.d.l.d.n.s.c.l.c.d.c. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación CAS Chemical Abstracts Service CLP Clasificación, Etiquetado y Envasado; se refiere al reglamento de la EU 1272/2008 modificado Dir. Directiva EC Comunidad Europea EC Concentrado Emulsionable EC ₅₀ Concentración con el 50% de efecto GHS Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011 IBC Código Internacional Organización Marítima Internacional (OMI) para la Construcción y el Equipo de

	Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel
IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
LC ₅₀	Concentración letal 50%
LD ₅₀	Dosis letal 50%
MARPOL	Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación marítima.
mPmB	Muy Persistente, Muy Acumulativo
N.e.p.	No especificado propiamente
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PBT	Persistente, Bioacumulativo, Tóxico
Reg.	Reglamento
SDS	Ficha de Datos de Seguridad
STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos

Referencias Los datos de toxicidad y ecotoxicidad del producto son datos no publicados de la empresa. Información sobre los ingredientes activos está publicada en la literatura y puede encontrarse en diversos lugares.

Métodos de clasificación Toxicidad aguda: datos de ensayo
 STOT – exposición repetida: métodos de cálculo
 Peligros para el medio ambiente acuático: datos de ensayo

Indicaciones de peligro CLP utilizadas

H315	Provoca irritación cutánea
H318	Provoca lesiones oculares graves
H319	Provoca irritación ocular grave
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH 210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Asesoramiento en la formación Este material sólo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Cheminova Agro, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información en las circunstancias locales.

Preparado por: Cheminova Agro, S.A.
 Departamento de Asuntos Reglamentarios y Técnicos

